

Formulario de Presentación de Proyectos FaHCE

1. TÍTULO DEL PROYECTO:

Educación y Promoción de Derechos en los Barrios El Mercadito y La Unión

2. SÍNTESIS DEL PROYECTO:

Este proyecto propone la continuidad del trabajo comunitario que un equipo de Extensión Universitaria de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE) de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) viene desarrollando en los barrios "La Unión" y "El Mercadito", situados en la periferia de la ciudad de La Plata. La propuesta de trabajo que se presenta aquí no busca dar inicio a una nueva actividad, sino continuar y apoyar el conjunto de actividades que el equipo viene llevando a cabo en dicho territorio desde hace catorce años.

El objetivo general del proyecto apunta a la promoción de las oportunidades educativas de niños, niñas y adolescentes, en pos del goce efectivo de sus derechos. La modalidad de trabajo se basa en el desarrollo de:

1) Talleres: por un lado, de oficios -tejido en telar- para adolescentes y adultos; por el otro, educativos y recreativos para niños, niñas y adolescentes.

2) Contactos sistemáticos con instituciones de distinto tipo y actividades vinculadas con el seguimiento de las problemáticas de las familias del barrio y la atención de consultas jurídicas.

Cabe aclarar que en dichos barrios no se ofrecen espacios educativos y recreativos como los que este proyecto brinda a la comunidad, apuntando de este modo a cubrir algunas de las necesidades manifestadas por los vecinos. Tomando como base esta experiencia, a través del proyecto se procura continuar y consolidar las actividades desarrolladas con niños, adolescentes y adultos. La articulación y convenios que hemos entablado con instituciones gubernamentales han servido para mostrar el compromiso del ámbito académico científico con las problemáticas sociales y aproximar los ámbitos académicos y de gestión de distintos niveles (provincial, municipal, barrial) para generar acuerdos de trabajo.

3. ÁREA TEMÁTICA:

Educación formal y/o no formal
Promoción de derechos

4. IDENTIFICACIÓN DE LOS DESTINATARIOS:

Niños, adolescentes y adultos de los barrios La Unión y El Mercadito

5. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:

Ringuelet/La Plata



6. RESPONSABLE/S DEL PROYECTO

DIRECTOR/A: María Eugenia Rausky

CODIRECTOR/A: Mariana Belén Cafiero

6. EQUIPO DE TRABAJO:

Apellido	Nombre	Condición (estudiante, graduado/a, docente)	Área o Carrera y Facultad
Aimetta	Corina	Graduada	Sociología/FAHCE
Alday	Horacio	Estudiante	Cs. de la Educación. FAHCE
Baeza	Noelia	Graduada	Sociología/FAHCE
Bajo Isusi	Florencia	Estudiante	Cs. de la Educación. FAHCE
Bravo Almonacid	Florencia	Graduada	Sociología/FAHCE
Cafiero	Belén	Graduada	Sociología/FAHCE
Cingolani	Fariday	Estudiante	Sociología/FAHCE
García Bossio	M. Pilar	Graduada	Sociología/FAHCE
Gonnet	Diego	Graduado	Antropología FCNyM
Gonnet	Victor	Graduado	Letras/FAHCE
Guevara	Bárbara	Graduada	Sociología/FAHCE
Guzzo	M. Rosario	Graduada	Sociología/FAHCE
Hernández	M. Clara	Graduada	Sociología/FAHCE
Oliverio	Sofía	Estudiante	Sociología/FAHCE
Ortale	Mariana	Graduada	Sociología/FAHCE
Peiro	María Laura	Graduada	Sociología/FAHCE
Perez	Facundo	Estudiante	Periodismo/Facultad de Periodismo y Comunicación Social
Pi Puig	Ana Pilar	Graduada	Sociología/FAHCE
Pschunder	Bárbara	Estudiante	Sociología/FAHCE
Rausky	María Eugenia	Docente	Sociología/FAHCE
Rodriguez Racunti	Cintia	Estudiante	Cs. de la Educación. FAHCE
Santa Maria	Juliana	Graduada	Sociología/FAHCE
Scalcini	Carolina	Graduada	Sociología/FAHCE
Sotelo	Luciana	Graduada	Sociología/FAHCE
Vidal	Laura	Estudiante	Cs. de la Educación. FAHCE



8. ORGANIZACIONES CO-PARTÍCIPES: (especificar si las mismas realizan algún tipo de aporte en calidad de contraparte)

Asociación Civil "El Nuevo Mercadito" (la responsable de la institución se ocupa de tareas de limpieza y organización del espacio, así como de brindar el desayuno y la merienda para los chicos que asisten a los talleres).

9. RELEVANCIA Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO: (máximo 600 palabras)

Durante el ciclo lectivo 2000-2001, la Dra. Amalia Eguía y la Dra. Susana Ortale dictaron un Taller de Investigación sobre pobreza y reproducción social para alumnos avanzados de la carrera de Sociología de la FaHCE-UNLP. A raíz del pedido de un grupo de alumnos, las docentes del taller organizaron y realizaron un censo en el barrio durante junio de 2001 (que se repitió en 2004) para contar con información sobre las condiciones de vida de cada una de las familias. Considerando que el diagnóstico social constituye la base para la toma de decisiones y para la elaboración e implementación de programas sociales, el informe elaborado con los resultados del censo permitió transferir información a los encargados de su planificación y ejecución, así como brindar a los vecinos información sistematizada para acompañar sus demandas.

Los resultados corroboraron que la mayoría de las familias del barrio se encontraba en situación de pobreza extrema: las condiciones habitacionales eran sumamente precarias y la situación ocupacional de los miembros era en general inestable y de muy bajos ingresos. Las familias hacían uso de los escasos recursos disponibles a su alcance -fundamentalmente los programas sociales y los comedores- pero dichos recursos en la mayoría de los casos apenas alcanzaban para cubrir las necesidades cotidianas de alimentación.

Tomando en cuenta tanto las necesidades manifestadas por los vecinos en 2001 como la formación académica del grupo de extensionistas se propusieron dos líneas de trabajo. Por un lado, un dispositivo de talleres que abordara aspectos educativos con niños, niñas y adolescentes -ampliando el campo de experiencias educativas posibles y apoyando el sostenimiento de la escolaridad formal- y, por otro lado, un grupo que trabajara en pos del mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes a través del trabajo articulado con instituciones vinculadas a sus problemáticas.

De acuerdo con la experiencia del grupo de trabajo barrial y con el análisis de los resultados del censo, se elaboró un Proyecto de Extensión con el objetivo de contribuir al desarrollo comunitario y al mejoramiento de la calidad de vida de las familias (aprobado por la UNLP en 2001 y haciendo efectivo en 2003). Desde ese momento funcionó de manera ininterrumpida bajo la modalidad de proyecto anual a cargo de la Dra. Amalia Eguía (período 2003-2008), y luego bajo la modalidad de programa trianual de extensión universitaria, bajo la dirección de la Dra. Susana Ortale y la co-dirección de la Dra. María Eugenia Rausky (período 2009-2011). A partir del año 2011 la UNLP comenzó a desarrollar una nueva modalidad para enmarcar el trabajo de extensión universitaria, la cual implicó la conversión de los antiguos programas en Centros Comunitarios de Extensión Universitaria, modalidad a la que el equipo ha suscripto. A partir de 2005 cuenta de manera ininterrumpida con el apoyo del Organismo Provincial de Niñez y Adolescencia de la Provincia de Buenos Aires, año en que se firmó el convenio entre ambas instituciones.



Con el transcurso del tiempo indagamos acerca de las necesidades de los habitantes del barrio a través de diversos canales a fin de evaluar la pertinencia de nuestras propuestas. La demanda por espacios educativos sigue siendo primordial. En este último período, encontramos una mayor demanda por apoyo escolar específico (en detrimento de otro tipo de propuestas) y por bienes y necesidades más básicas. Las problemáticas de salud y alimentación, las situaciones de violencia intrafamiliar, dificultades en la escolarización, que no son nuevas pero se vieron profundizadas, nos obligaron a revisar nuestras modalidades de trabajo y a generar nuevas estrategias para enfrentar estas situaciones, intensificándose el trabajo de contactos con instituciones, y el refuerzo de la calidad de “espacio de contención” de los talleres, incorporando la merienda.

10. OBJETIVOS Y RESULTADOS:

Objetivo General:

La meta principal del proyecto apunta a la educación y promoción de derechos de los niños, niñas, adolescentes y adultos que habitan los barrios “La Unión” y “El Mercadito”.

Objetivos Específicos:

1. Estimular el aprendizaje de niños/as y adolescentes, fortaleciendo directa e indirectamente los aprendizajes escolares.
2. Promover la lectura, la escritura y la oralidad como herramientas fundamentales para la alfabetización.
3. Trabajar espacios recreativos para el estímulo del aprendizaje.
4. Promover la capacitación en oficios en adolescentes y adultos, a fin de que cuenten con un saber que los habilite en la generación de ingresos y que los fortalezca para su inserción en el mundo del trabajo.
5. Establecer, profundizar y/o mejorar las relaciones de la comunidad con instituciones como la escuela, los centros de salud, la Municipalidad y otros organismos gubernamentales y no gubernamentales, para que se puedan encontrar canales efectivos para la resolución de sus problemáticas

Resultados esperados

Objetivo Específico 1: Acompañar a los niños que cursan los estudios primarios y secundarios en los procesos de aprendizaje y socialización en la lectura y la escritura, como así también promover el proceso de alfabetización de quienes se encuentran en etapa preescolar. Se busca apoyar la permanencia en la escuela, acompañando la realización de las actividades escolares y realizando propuestas didácticas propias con el objeto de promover el ejercicio de habilidades y destrezas del pensamiento que favorezcan el desempeño escolar.

Objetivo Específico 2: Fortalecer el uso del espacio de la biblioteca como lugar para la lectura y la narración oral de cuentos, historias, leyendas y experiencias, entendiendo la literatura como un derecho: el derecho a dudar, a preguntarse sobre el por qué de las cosas, para que genere un contrapeso indispensable para equilibrar la balanza de las desigualdades que promueven los modelos excluyentes de comunicación y adquisición del conocimiento.

Objetivo Específico 3: Promover la realización de actividades recreativas que indirectamente contribuyen al desarrollo de sus habilidades cognitivas.

Objetivo Específico 4: Consolidar un espacio destinado al aprendizaje de oficios como lo es el taller de telar -espacio de trabajo compartido en técnicas de tejido artesanal destinado a mujeres jóvenes y adultas-.

Objetivo Específico 5: Articular las necesidades, demandas y propuestas de los vecinos con las instituciones pertinentes (gubernamentales y no gubernamentales) para que se puedan encontrar canales efectivos para la resolución de sus problemáticas. En este marco, participar de los encuentros intersectoriales de la zona (Mesa Barrial, reuniones convocadas por instituciones, etc.).

11. METODOLOGÍA:

La modalidad de trabajo se basa en la conformación de grupos interdisciplinarios en los cuales los extensionistas y adultos, niños y adolescentes del barrio trabajen en forma conjunta en un proceso de construcción colectiva del conocimiento y de las actividades. Se desarrollan talleres y dispositivos que favorezcan la producción, las técnicas participativas y el trabajo grupal, adecuado a los distintos grupos etarios y a las demandas y posibilidades que brinden las escuelas de la zona

Específicamente, de acuerdo a las líneas de trabajo explicitadas, se desarrollan:

- 1) Talleres: por un lado, de oficios -tejido en telar- para adolescentes y adultos; por el otro, educativos y recreativos para niños, niñas y adolescentes. Estos talleres funcionan en 5 horarios semanales en el espacio del comedor.
- 2) Contactos sistemáticos con instituciones de distinto tipo y actividades vinculadas con el seguimiento de las problemáticas de las familias del barrio.

Además de la carga horaria de los talleres:

- Los integrantes de los talleres construyen dos planificaciones de actividades al año: una para el primer semestre y otra para el segundo semestre.
- Las actividades se registran a través de un informe mensual por equipo.
- El equipo trabaja con el armado de legajos para cada chico. Se entiende que su uso permite registrar sistemáticamente aspectos importantes relativos al desempeño de los niños/as y adolescentes en los talleres

Los mecanismos de evaluación y supervisión contemplan dos instancias:

- 1) La visita mensual a cada uno de los talleres por parte de las responsables del equipo, quienes con una planilla estandarizada registran el desenvolvimiento de los talleres.
- 2) La presencia semanal en cada uno de los talleres de la encargada de la institución en que se lleva a cabo el proyecto, quien registra informalmente aspectos relativos a la dinámica de trabajo del equipo.
- 3) Las reuniones mensuales de equipo en la que se discute la marcha del trabajo

12. ACTIVIDADES:

De acuerdo a cada uno de los objetivos se detallan las actividades propuestas:

Para el objetivo específico 1: Tareas de los Talleres Educativos / Taller Lúdico educativo

Actividad 1: acompañamiento en las tareas escolares: apoyo en tareas, en la preparación para exámenes, explicación de temas específicos, búsqueda de información y bibliografía, y atención especial al proceso de alfabetización de los niños que cursan preescolar e ingresantes primarios.

Actividad 2: acompañamiento personalizado en las trayectorias escolares en los chicos que presentan mayores dificultades en el proceso de alfabetización;

Actividad 3: desarrollo de talleres especiales, de duración anual o semestral, para el abordaje de temáticas de interés para los chicos, a partir de la discusión, la



experimentación y la producción, con propuestas didácticas específicas para cada grupo de edad.

Para el objetivo específico 2. Tareas de la Biblioteca: espacio que se mantiene abierto de manera permanente durante el desarrollo de los talleres educativos semanales, pudiendo los chicos acceder a ella tanto con fines recreativos como para obtener información específica para sus tareas escolares.

Actividad 1: desarrollo y consolidación de un espacio específico para la lectura que consiste en seis metros cuadrados de paneles encastrables de goma eva al cual denominamos sala de lectura, que armamos al llegar a la Biblioteca junto a los chicos. Los libros sugeridos se exponen sobre dos anaqueles que están amurados a una pared y en cajas móviles.

Actividad 2: en el transcurso de la apertura del espacio, se propicia su uso de manera independiente por los chicos, ya sea individual o grupalmente; como así también puede ser utilizado bajo la modalidad de rondas de lectura, en las cuáles se reúnen pequeños grupos de chicos, de acuerdo a edades e intereses, y se realizan lecturas y narraciones orales grupales guiadas por uno o más extensionistas. Las actividades guiadas también incluyen diferentes propuestas para la producción escrita, oral y plástica, con diseños didácticos específicos para cada grupo de edad.

Actividad 3: préstamos de libros. Al finalizar el taller se dispone en las mesas una selección de libros para que los chicos puedan llevarse a sus casas. Todos los préstamos se registran en un fichero con fichas personalizadas por socio (en la que se consigna la fecha y la identificación del libro según el catálogo, lo cual permite ir haciendo un seguimiento del vínculo del lector con la biblioteca). En el encuentro subsiguiente los chicos se acercan al mueble de la Biblioteca con los libros que traen de sus casas, cuya devolución es registrada por uno de los extensionistas en las fichas. En el último tiempo se ha extendido además -con la misma modalidad- el sistema de préstamos a chicos que no participan del taller debido a la superposición horaria entre éste y su jornada escolar. De esta manera, es habitual sobre el cierre del taller que grupos de chicos que vuelven de la escuela pasen por la Biblioteca antes de retornar a sus casas para elegir un libro y llevarselo.

Actividad 4: difusión de la biblioteca y sus actividades en escuelas del barrio a través de talleres de lectura de cuentos.

Para el objetivo específico 3: Taller Recreativo / Taller Lúdico educativo

Actividad 1: se propone la realización de actividades ligadas al trabajo con medios de comunicación.

Actividad 2: se trabaja en el acompañamiento de tareas escolares

Actividad 3: se brinda un espacio para actividades lúdicas, habitualmente juegos de mesa.

Para el objetivo 4: Taller de Telar:

Actividad 1: preparación de la lana y/o hilo: se ovilla y se corta.



Actividad 2: revisión de la producción que las participantes hayan realizado durante la semana en sus hogares.

Actividad 3: incorporación progresiva de la enseñanza para la elaboración de nuevas prendas y productos.

Actividad 4: organización del trabajo de venta de los productos elaborados (las mujeres cuentan con un espacio de venta semanal (sábados y domingos) en la Feria Artesanal de Plaza Azcuénaga de la ciudad de La Plata.

Actividad 5: capacitación en técnicas de tejido con máquinas.

Para el objetivo 5: Área de Relaciones Institucionales.

Actividad 1: convocatoria, coordinación y participación en la Mesa Barrial de Tolosa-Ringuelet;

Actividad 2: detección de situaciones problemáticas específicas de familias del barrio, y de niños/as y adolescentes asistentes a los talleres del proyecto.

13. DURACIÓN DEL PROYECTO Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

Proyecto de duración **anual**

Los talleres se desarrollarán semanalmente en los siguientes días y horarios

-Lunes de 14 a 18 hs: Taller Lúdico - Educativo

-Martes y Jueves de 10 a 12 hs.: Taller Educativo.

-Martes de 14 a 18 hs: Taller educativo.

-Jueves de 14 a 18 hs.: Taller recreativo y Taller de Telar.

Las actividades del Área de Relaciones institucionales no poseen horario fijo, desarrollándose de acuerdo a las dinámicas de la mesa barrial y los encuentros con instituciones y visitas a las familias.

14. BIBLIOGRAFÍA:

- Alforjas (1989) *Técnicas participativas para la educación popular*. 2º CEDEPO, Humanitas, Buenos Aires.

- Eguía, Amalia; Ortale, Susana; Dionisi, Karina; Pagnamento, Licia; Weingast, Diana (2000) "Propuesta de un enfoque para el estudio de las condiciones de vida de familias pobres urbanas". En *Pobres, pobreza y exclusión social*", editado y compilado por CEIL-CONICET.

- Flecha, R. (1997) *Compartiendo palabras. El aprendizaje de las personas adultas a través del diálogo*. Paidós, Barcelona

- Gómez Gómez, Elsa (2000) "Equidad, género y salud". En Revista Mujer y Salud. Red de Salud de Mujeres Latinoamericanas y del Caribe (RSMLAC), 3/2000.

- González, Héctor (1988) *Juego, aprendizaje y creación*, Coquena Grupo Editor, Buenos Aires

- Instituto Interamericano de Derechos Humanos (2004) *Los derechos humanos de las mujeres: fortaleciendo su promoción y protección internacional. De la formación a la*



acción. Costa Rica.

- Instituto Interamericano de Derechos Humanos (2005) *Acercándonos a los instrumentos internacionales de protección de los derechos humanos de las mujeres*. Costa Rica.
- PADOVANI, Ana (1999), *Contar cuentos. Desde la práctica hacia la teoría*, Paidós, Cuestiones de
- Siede, Isabelino (1996) *Todos y cada uno*. Editado Amnesty International y el Instituto Interamericano de Derechos Humanos.
- Sirvent, M.T. (1994) *Educación de adultos, investigación y participación*. Coquena, Bs.As.
- Sirvent, M.T. (1999) *Cultura popular y participación social*. Fac. de Filosofía y Letras de la UBA/Miño y Dávila, editores. educación, Buenos Aires.
- PETIT, Michele (2008), *Una infancia en el país de los libros*, Editorial Océano, Madrid.
- PETIT, Michele (2009), *El arte de la lectura en tiempos de crisis*, Editorial Océano, Madrid.
- RODARI, Gianni (1999), *Gramática de la fantasía*, Ediciones Colihue / Biblioser, Buenos Aires.
- VIGOTSKY, L.S (2003), *Imaginación y creación en la edad infantil*, Editorial Populibros, Buenos Aires.

15. SOSTENIBILIDAD / REPLICABILIDAD DEL PROYECTO: (la sostenibilidad hace referencia a aquellas condiciones y elementos que posibilitan la ejecución continua del proyecto hasta su finalización, por ejemplo el conocimiento y aval de una organización copartícipe es condición necesaria para que un proyecto pueda ejecutarse. La replicabilidad se refiere a la potencialidad de implementación del proyecto en otro ámbito o en otro momento temporal)

Dado que el proyecto desarrolla su propuesta de manera ininterrumpida desde hace 14 años, creemos que su replicabilidad y sustentabilidad están garantizadas.

El proyecto cuenta con el apoyo de área de Políticas Sociales de la UNLP como así también de la Secretaria de Niñez y Adolescencia de la Provincia de Buenos Aires, con quien mantiene un convenio desde 2005.

El proyecto se lleva adelante en la Asociación Civil "El Nuevo Mercadito" cuya sede se encuentra en 119 esquina 519 s/n de Ringuélet, Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires. Su actual presidenta, María Claudia Castro, y su familia viven en este barrio desde 1986. En 1990 organizaron un comedor para los niños del barrio al que denominaron "Los chicos del futuro", que funcionaba en una casilla al lado de su casa y en el que se brindaba almuerzo elaborado con mercadería que conseguían por donaciones. Entre los años 1992 y 1994, a partir de la donación de materiales para la construcción, edificaron un salón de mampostería, en el que siguió funcionando el comedor y que hoy constituye la sede de la ONG. A partir de la implementación en la zona de los planes estatales de empleo, varias vecinas del barrio realizaron su contraprestación en el comedor, colaborando en la elaboración de las comidas y/o meriendas, la atención a los niños/as y adolescentes y la limpieza del lugar.

Desde el inicio, el comedor brindó además apoyo escolar para niños y adolescentes los fines de semana, organizó festejos del día del niño, primavera, fin de año, etc., y funcionó como un centro de referencia para muchos vecinos, prestando su espacio

para reuniones de organización vecinal y articulación de reclamos para elevar a las dependencias estatales. Siempre mantuvo sus puertas abiertas para la organización de talleres, charlas, jornadas de vacunación, inscripción en programas sociales, programas de documentación, etc. En el año 2007, en conjunto con varios vecinos del barrio crearon la Asociación Civil “El Nuevo Mercadito”, con sede en el comedor y con el objetivo de seguir brindando asistencia alimentaria, desarrollar actividades educativas, recreativas, artísticas y de capacitación en oficios, así como promover el progreso y desarrollo del barrio y de sus familias.

Como parte de las actividades fomentadas por el comedor (hoy Asociación Civil), desde el año 2005 sus responsables colaboran y prestan las instalaciones para el desarrollo de nuestros talleres semanales, ayudando en la convocatoria y difusión entre los vecinos de las actividades del proyecto de extensión. Además, colaboran con nuestro equipo en la detección de situaciones problemáticas en el barrio: familias que necesitan la incorporación en programas sociales; dificultades de diversa índole con niños y adolescentes: violencia familiar, adicciones, etc.

El espacio ha ido mejorando año a año en lo relativo a equipamiento e infraestructura. Cuenta con paredes de cemento, techo de chapa, baño, calefacción (estufa hogar a leña), ventiladores, mesas de trabajo, sillas, bancos y muebles para el guardado de los materiales de trabajo (libros, instrumentos, juegos, herramientas para el trabajo en madera, telares, lanas, etc.). A comienzos de 2017 se instaló piso de tipo porcelanato en toda la extensión del espacio.

16. AUTOEVALUACIÓN: (destacar los aspectos más relevantes del proyecto en cuanto a sus fortalezas y debilidades: si cubre algún área de vacancia, su articulación con las actividades académicas y de investigación, formación de extensionistas, etc. y potenciales dificultades para su ejecución).

Los méritos principales de este proyecto radican en:

- consolidar y profundizar una experiencia iniciada en 2003, que articula docencia, investigación y extensión, consolidando el equipo interdisciplinario formado;
- complementar el trabajo realizado incorporando nuevas estrategias con base en la evaluación de los resultados obtenidos hasta el momento, que aborden nuevas problemáticas de las familias, articuladamente con otras instituciones.

Firma y aclaración del director del proyecto:



María Eugenia Rausky